

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4592

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 05 de Octubre de 2016 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Oscar Eduardo DIAZ - Juan Carlos APUD -
Silvana Beatriz LARRALDE - Mario Ernesto
SABBATELLA - Soraya Elisandra Iris YAUHAR -
Viviana Elsa GERMANIER - Luis Horacio ALBRIEU
- María Del Carmen MALDONADO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Miguel Ángel VIDAL

**DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N° 57 DEL REGLAMENTO
INTERNO DE LA CAMARA, EL LEGISDOR
VIDAL MIGUEL ANGEL, FUE REEMPLAZO
POR LA LEGISLADORA ELSA
INCHASSENDAGUE.-**

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:769/2016-P.Ley: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: Declara de
utilidad pública y sujeta a expropiación, por parte
del Municipio de Los Menucos, las parcelas
identificadas catastralmente con las nomenclaturas
n° 14-1-E 543- 04, 14-1-E 544-01, 14-1-E-535-01 y
14-1-E-535-08, destinadas a emplazar distintos
edificios públicos para el funcionamiento de
dependencias municipales. - Dictámen: Favorable -
Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION
GENERAL

INICIA ESTUDIO:

Expte.N°:826/2016-P.Ley: Silvia Beatriz MORALES: Declara de utilidad
pública y sujetos a expropiación los inmuebles
designados catastralmente como 05 4 A 006 03 y 05 4
A 006 04 con una superficie de 10 hectáreas cada
uno, destinados a la instalación del Parque
Industrial de Ingeniero Huergo.

Expte.N°:769/2016-P.Ley: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: Declara de
utilidad pública y sujeta a expropiación, por parte
del Municipio de Los Menucos, las parcelas
identificadas catastralmente con las nomenclaturas
n° 14-1-E 543- 04, 14-1-E 544-01, 14-1-E-535-01 y
14-1-E-535-08, destinadas a emplazar distintos
edificios públicos para el funcionamiento de
dependencias municipales.